

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 7

Fecha: 16 de FEBRERO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO	CONVENIO	
	X	
Contrato número:	1.330.19.13-3852	de 14 DE ENERO DE 2026
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006900 DEL 08 DE ENERO DEL 2026; Registro presupuestal RPC No. 5600102569 DE 14 DE ENERO DE 2026 Apropriaciones: ITEM 2: 121000/1159/2-320202008/3533003040030000/PI35-102670/1/1/01/06: ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/EmprendimientosVerdes/REALIZARELACOMPAÑA		
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:		
PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: N/A PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3300304 - Emprendimientos verdes META DE RESULTADO MR33003 - RECUPERAR AL MENOS 9000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS META DE PRODUCTO: MP3300304013204012 – COFINANCIAR 50 EMPRENDIMIENTOS CON CRITERIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL VALLE DEL CAUCA EN EL PERIODO DE GOBIERNO OBJETIVO PRINCIPAL: Mejorar las capacidades estructurales, técnicas, organizacionales y comerciales en emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible OBJETIVO ESPECÍFICO: Incorporar las capacidades productivas requeridas para el escalamiento con sostenibilidad ambiental ELEMENTO PEP: PI35-102670/1/1/01/06 Realizar el acompañamiento estratégico en la formulación, implementación y seguimiento de emprendimientos sólidos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052102		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA VERDE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.		
Supervisor:	NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ Subsecretaria de Desarrollo Sostenible C.C. 38.790.291; Teléfono: 3152641974	
Contratista:	NICOL ANDREA REINA OBONAGA Ubicación: TRUJILLO C.C.1.006.055.341; Teléfono: 3135639133	

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **FEBRERO DE 2026** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **FEBRERO DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Apoyar la ejecución de acciones, mesas de trabajo y eventos orientados al fortalecimiento de emprendimientos y organizaciones de economía verde en el Departamento del Valle del Cauca. 2. Realizar acciones que contribuyan a la recopilación de información necesaria para la actualización de la línea base de los emprendimientos y organizaciones de economía verde. 3. Brindar acompañamiento a los emprendimientos y organizaciones de economía verde que sean asignados por el supervisor del contrato. 4. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto y con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO DE 2026 : Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% 33.34%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
--	-------------------	-------------

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 7

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Apoyar la ejecución de acciones, mesas de trabajo y eventos orientados al fortalecimiento de emprendimientos y organizaciones de economía verde en el Departamento del Valle del Cauca.

- Asistió a la reunión comunitaria en la caseta de Huasano, liderada por Daní Sánchez y con participación de 27 personas, donde se explicó el proceso de elección de la nueva Junta de Acción Comunal. Presentó la depuración de afiliados y se anunció una asamblea extraordinaria para atender reclamaciones, recordando los requisitos de residencia y propiedad. Asimismo, Establecieron las fechas clave del proceso electoral. Informó que es obligatorio cursar el Diplomado en Gerencia Estratégica Comunal para postularse. La nueva junta promoverá proyectos de sostenibilidad, economía circular y uso responsable de los recursos.
- Participó en el conversatorio virtual sobre educación ambiental por el Día Mundial de la Educación Ambiental, organizado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ACODAL, con moderación de Ingrid Mendoza Nieto. Resaltó la educación ambiental en Colombia como motor del desarrollo sostenible y como una necesidad ética, social y económica. Revisaron sus orígenes, el marco normativo y su papel en la transición hacia la economía circular. Asimismo, resaltaron su importancia para promover prácticas responsables, innovación, producción limpia y uso eficiente de los recursos.
- La contratista acompañó a la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, en la socialización del proyecto Huellas Vallecaucanas en el corregimiento de Venecia. El encuentro contó con la participación del alcalde José Luis Duque, contratistas, la junta de acción comunal y la comunidad. La iniciativa busca promover el desarrollo sostenible del territorio y fortalecer la participación ciudadana. Asimismo, se consolida un modelo de gestión que integra infraestructura, compromiso comunitario y mejoramiento de la calidad de vida.

2. Realizar acciones que contribuyan a la recopilación de información necesaria para la actualización de la línea base de los emprendimientos y organizaciones de economía verde.

- Realizó reunión virtual por Google Meet con Paola Andrea Soto, emprendedora de ANDRU, en la vereda Esmeralda de Bugalagrande, en el marco del proyecto Valle Verde Circular y Emprendedor. El encuentro tuvo como objetivo caracterizar su negocio para actualizar la base de datos de emprendimientos activos y fortalecer el acompañamiento institucional. ANDRU destacó por el uso de empaques eco-amigables y prácticas de reutilización. Esta información permitirá consolidar estrategias de apoyo y visibilizar su compromiso con la sostenibilidad y la innovación responsable.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 7

- Realizó reunión virtual con Adriana Bolaños, propietaria de Huevitos EMI en la vereda Mestizal de Bugalagrande, en el marco del proyecto Valle Verde Circular y Emprendedor. El objetivo fue actualizar la base de datos del negocio mediante su caracterización. El emprendimiento se destacó por prácticas sostenibles como el uso de empaques reutilizables y reciclados, así como el compostaje de residuos. La información recopilada fortalece el acompañamiento institucional y respalda su consolidación como un emprendimiento verde comprometido con el cuidado ambiental.

- Realizó una reunión virtual por Google Meet con Brayan Alexander Arcila, del municipio de Bugalagrande, en el marco del proyecto Valle Verde Circular y Emprendedor, para caracterizar su emprendimiento y actualizar la base de datos. La iniciativa se centró en productos naturales a base de coco, con aprovechamiento integral y generación de cero residuos. Produce aceites, productos de belleza y carbón a partir de la cáscara. Además, implementa prácticas sostenibles como captación de aguas lluvias, paneles solares y biofertilizantes, consolidándose como un modelo de innovación responsable y compromiso ambiental.

3. Brindar acompañamiento a los emprendimientos y organizaciones de economía verde que sean asignados por el supervisor del contrato.

- Asistió a reunión virtual del Diplomado en Gerencia Estratégica, centrada en la historia de la Acción Comunal en Colombia y su vínculo con la economía circular y los negocios verdes. Ceferino Mosquera Murillo, presidente de la Federación Comunal del Valle del Cauca, destacó el aporte de la acción comunal a prácticas sostenibles en las comunidades. Revisó el marco normativo que fortalece la participación ciudadana y el desarrollo de negocios verdes. La actividad le permitió comprender el rol de la acción comunal en la gestión de recursos y en la promoción del crecimiento sostenible.

4. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto y con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

- Asistió a la capacitación virtual por Google Meet, dirigida por el contratista José Sandoval, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La actividad se enfocó en el Código de Integridad y Ética y en la importancia de la honestidad para fortalecer la transparencia y el buen gobierno. La formación promueve una gestión íntegra y eficiente, la confianza ciudadana y la cultura de la legalidad. Asimismo, contribuye al cumplimiento normativo y al fortalecimiento de una administración pública responsable y sostenible.
- La contratista asistió a la socialización del contrato de obra IND-25-4562 para la construcción de camerinos en la pista de patinaje de Trujillo. El evento fue liderado por la gobernadora

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 7

Dilian Francisca Toro y la gerente de Indervalle Ana Milena Orozco, con participación de autoridades y comunidad. Aunque la obra no tiene enfoque ambiental directo, destacaron oportunidades para incorporar prácticas sostenibles. Estas acciones buscan convertir el proyecto en un referente de desarrollo deportivo responsable y compromiso con el entorno.

- Realizó jornada de educación ambiental con estudiantes de transición, primero y segundo de la Institución Educativa Integrada de Trujillo, sede Jorge Robledo, junto a Guardíanes Ambientales, en conmemoración del Día Mundial de los Humedales. Resaltó la importancia de los humedales como ecosistemas clave para la biodiversidad, el ciclo del agua y la mitigación del cambio climático. La actividad buscó fomentar el reconocimiento de su valor ecológico y el compromiso con su protección.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondiente a la cuota número DOS (2), el/la contratista realizó el pago de la planilla No. 9498710025 y comprobante/autorización/CUS No. 54376688, del mes de ENERO de 2026, se encuentra afiliada la EPS (SOS), Fondo de Pensiones (PROTECCIÓN) y ARL (POSITIVA).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 7

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000	CUOTA 1	ENERO	2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$2.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$10.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA. • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 7

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: **NO APLICA**.
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA** porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	16	De	MARZO	De	2026
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los					
16	días del mes de	FEBRERO	de	2026	


NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
 Subsecretaria de Desarrollo Sostenible
 C.C. 38.790.291
 SUPERVISOR(A)